

Fijado en el Tablón de Anuncios de
este Consejo el día 8 SEP 2023

LA SECRETARIA DELEGADA



**CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE TENERIFE
CABILDO INSULAR DE TENERIFE**

ANUNCIO

La Vicepresidencia del Consejo Insular de Aguas de Tenerife, con fecha 28 de agosto de 2023, ha resuelto, entre otros particulares, tomar en consideración y exponer al público durante el plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en este medio, el Proyecto denominado "**NUEVA CONDUCCIÓN DE RECHAZO DE SALMUERA DE LA EDAS DE ARIPE. TRAMO: CAMINO DE LAS CHARQUETAS-EDAM DE FONSAIA. ACTUALIZACIÓN 2023**"- Expediente **2018/014**, con un Presupuesto Base de Licitación después de la aplicación del IGIC (0,00% de IGIC) de SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUATRO EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (751.704,63€), el cual se entenderá definitivamente aprobado si no se produjesen alegaciones al mismo dentro del plazo indicado, según previene el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril y demás disposiciones concordantes.

El Proyecto se encuentra de manifiesto en la sede del Consejo Insular de Aguas de Tenerife, sita en la 2ª planta del Edificio El Cabo, C/ Leoncio Rodríguez, nº 3. Santa Cruz de Tenerife, el cual puede consultar, solicitando cita previa a través del correo electrónico contratacion@aguastenerife.org o en el teléfono 922 208 882. Así mismo se pone en conocimiento de los interesados, que el proyecto de referencia se encuentra disponible para su consulta en el siguiente enlace:

<https://run.gob.es/zzmProyecto2018-014>

Nota: Copia el texto del hipervínculo sin las comillas y pégalo en el navegador para su descarga.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de septiembre de 2023.

EL GERENTE

Javier Davara Méndez
(Documento firmado electrónicamente)

CIATF 1/1

Código Seguro De Verificación	Ny7eeVFeylHi/hcsPZLx00==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Davara Méndez - Gerente del Consejo Insular de Aguas de Tenerife	Firmado	05/09/2023 12:34:27	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://verifirma.aguastenerife.org/verifirma/code/Ny7eeVFeylHi/hcsPZLx00==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			